



7mo Congreso Internacional IDEICE 2016

LEMA: CURRÍCULO Y SOCIEDAD DEL CICLO XXI

Título: La formación en valores en futuros educadores dominicanos, en la Universidad Abierta Para Adultos: su importancia.

Autoras: M.A. Luz Celeste Peña

M.A. Eustinia Castro de Beato

Dra: Ursula Puentes Puentes

Institución: Universidad Abierta Para Adultos (UAPA), Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

Resumen

El trabajo que se presenta aborda la sistematización de experiencias en las asignaturas: Educación para la Paz y Formación Ciudadana y Ser Humano y su Contexto, con los participantes de la carrera de Educación en la Universidad Abierta para Adultos. Tiene como objetivo: divulgar los resultados de experiencias áulicas en la formación en valores en los futuros educadores en asignaturas que se imparten en el Ciclo Básico de la Institución. Para su realización se hizo uso de los métodos de encuesta y análisis del producto de la actividad. Entre los resultados más significativos obtenidos en uno de los instrumentos aplicados se encuentran: que los futuros docentes consideran que los valores más importantes que debe poseer un maestro en el siglo XXI son: responsabilidad, honestidad, respeto, disciplina, humildad, solidaridad, honradez, humanismo, generosidad y sinceridad. Destacan la responsabilidad, la honestidad y el respeto como los valores más importantes en esta profesión. En tal sentido, el destacado educador dominicano Emilio Prud'Homme, también hizo referencia al valor del respeto en la formación de un

maestro y patrióticos como: el amor a la soberanía y a la defensa de la independencia nacional, que de cierta forma están incluidos en los citados por los participantes. Los trabajos finales presentados en las asignaturas: Educación para la Paz y Formación Ciudadana y Ser Humano y su Contexto, son muestra también de lo que la Institución hace para formar educadores con valiosas cualidades ciudadanas y lograr verdaderos formadores de generaciones.

Introducción

“Con los maestros formados en la Escuela Normal se educará a las nuevas generaciones en el amor a la verdad y a la justicia; la búsqueda de un sentimiento poderoso de la libertad, un conocimiento concienzudo y radical de la potencia constructora de la virtud, y un hondo, positivo e incommovible conocimiento del deber de amar la patria, en todo bien, por todo bien y para todo bien, que nunca, jamás pudiera volver a ser posible que la patria dejara de ser la madre-alma de los hijos nacidos en su regazo santo o de los hijos adoptivos que trajera a su seno el trabajo, la proscrición o el perseguimiento tenaz de un ideal”.

Eugenio María de Hostos

En la actualidad la educación en valores es una problemática que preocupa y ocupa a políticos, especialistas y educadores de diferentes países, independientemente del régimen social existente; y es así, porque ello está indisolublemente vinculado a la propia existencia del ser humano, es decir, al desarrollo de la personalidad y a su condición de ser social.

El poder enfrentar los retos del nuevo milenio, en el que el hombre como ser dotado de raciocinio, sigue siendo el protagonista fundamental, determina la importancia de educarlo en correspondencia con los valores para la responsabilidad ciudadana que sustenta la sociedad en que vive, solo así podrá dar continuidad a lo logrado y transformar con su actuación, todo aquello que se oponga y vaya en contra de la conservación de la humanidad.

Según Báxter E, (2008), al hablar de la educación en valores no se puede perder de vista que estos existen en la realidad y en estrecha relación con la propia existencia del ser humano y con el tipo de hombre que cada sociedad se

propone formar y desarrollar. También expresó esta autora y con la cual se coincide, que el mundo contemporáneo, vive unas condiciones históricas concretas permeadas en una gran dimensión; por complejos procesos de cambios, transformación, reajustes sociales, y búsqueda de mejoras en lo económico, político y social. Esto, por supuesto, repercute de forma directa en las políticas educacionales que se trazan y determina la necesidad del análisis, reflexión y búsqueda de valores o nuevas manifestaciones de éstos para poder asimilar los cambios que se avecinan, de los que las nuevas generaciones deben apropiarse y hacer suyos; de ahí que entonces, los problemas de la formación del hombre, y su desarrollo pleno, deben ocupar un primer plano, así como la búsqueda de diferentes vías y alternativas para lograrlos.

De lo anterior se desprende que la escuela ocupa un lugar destacado en la formación en valores. Como se sabe, entre las tareas fundamentales de todo profesor se encuentran: instruir y educar. La primera se refiere a la transmisión de conocimientos, hábitos y habilidades y la segunda a la formación en valores, sentimientos, actitudes que ha de poseer el educando para enfrentarse a la vida. Es decir, prepararlo para que pueda vivir en un mundo cada vez más cambiante. De ahí, la gran labor de la escuela, por ser esta una institución social con el personal preparado, para de manera planificada, intencionada, organizada y sistemática contribuir a la formación integral de la personalidad de quienes a ella asisten. Pero no se puede perder de vista que también existen otras agencias socializadoras de gran importancia y que inciden en esa formación, como la familia, la comunidad, los medios de difusión, las instituciones políticas, recreativas, culturales, religiosas y organizaciones.

¿Qué se entiende por valores?

Fabelo, J. R. (1989); 289 expresa: "por valor se entiende la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente su función de servir a la actividad práctica del hombre, o sea, desempeña un papel positivo en el desarrollo de los objetos cuya relevancia no determina su ser natural, sino las funciones que en la práctica social cumplen dichos objetos".

Desde el punto de vista psicológico los valores se consideran como formaciones psicológicas complejas, donde intervienen una serie de procesos psicológicos que se integran estructural y funcionalmente, y en los que juegan un papel fundamental la actividad y la comunicación.

En tal sentido, González Rey (1996: 49) plantea que es muy importante comprender la complejidad de lo subjetivo del valor en su función reguladora. Y señala: “ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas puede considerarse un valor, porque este se instaura a nivel psicológico de dos formas: los valores formales que regulan el comportamiento del hombre ante situaciones de presión o control externo, y creo que no son los que debemos formar, y los valores personalizados, expresión legítima y auténtica del sujeto que los asume, y que son, en mi opinión, los valores que debemos fomentar en toda la sociedad cubana de hoy.”

En ese mismo orden, Ojalvo Mitrany V. (2001: 22) expresa: “...los valores existen en la subjetividad no como simples reproducciones de significados (reflejo cognitivo) ni tampoco como motivos aislados de actuación (reflejo afectivo), sino que constituyen complejas unidades funcionales cognitivo-afectiva a través de las cuales se produce la regulación de la actuación. Ello significa que para que un valor regule la actuación no basta con que el sujeto conozca el contenido del valor, sino que es necesario además, que el sujeto sienta la necesidad de actuar en correspondencia con el referido valor.”

Teniendo en cuenta lo antes expuesto se considera que los valores no se forman igual en todas las personas. Estos están determinados por su historia individual, sus intereses, capacidades, por el contexto en que se desarrollan y por el momento histórico que les ha tocado vivir, entre otros factores. No se heredan, se forman en el transcurso de la vida y en ello juega un papel importante la familia, pero es la propia persona, en última instancia, la portadora de los valores que se han formado en ella y los demuestra en su actuación.

Conocer qué significa ser responsable, por ejemplo, no significa que se posea ese valor, si la persona no demuestra en su actuación un comportamiento responsable, no es responsable. Es la unidad de lo que digo y lo que soy. Lo que pienso y lo que hago.

Según González Rey F. (1996; 49), el sujeto puede asumir una posición activa o pasiva en la expresión de sus valores. La posición activa, en la expresión de los valores se caracteriza por un nivel superior de desarrollo y se manifiesta cuando el sujeto actúa espontáneamente, con iniciativas en la expresión de sus valores, se denominan valores personalizados. La posición pasiva en la expresión de los valores se corresponde con los valores formales, es decir, cuando el sujeto actúa no por convencimiento, por sentir la necesidad de actuar de esa manera, sino por presiones externas.

Quiere esto decir, que para que el individuo desarrolle los valores, lo debe hacer no porque sepa que estos son importantes para él, sino porque siente la necesidad de comportarse de esa manera y no por influencias externas, por el “qué dirán”. De esta forma, cuando los valores son motivos de actuación del sujeto, se convierten en verdaderos reguladores de su conducta; entonces se puede decir que están correctamente establecidos y que han sido interiorizados.

Las universidades como instituciones formadoras de profesionales para el desempeño en las diferentes esferas de la vida deben velar por la calidad de sus egresados y esta no depende solamente de las competencias que desarrolle en el currículum universitario, sino también de los intereses y valores que regulan su actuación profesional:

- El amor a la profesión, la responsabilidad, la honestidad, la bondad, la equidad, constituyen entre otros, valores esenciales reguladores de la actuación de un profesional competente.
- La formación de valores es un problema pedagógico complejo solamente comprensible a partir de un análisis psicológico de la naturaleza del valor en su función reguladora de la actividad humana.

En otro orden, el pedagogo Eugenio María de Hostos en su obra: La Filosofía Educativa; destacó el proceso formativo del ser humano como un individuo de valores, capaz de razonar y aportar positivamente a su entorno y a sí mismo. El propósito fundamental de su filosofía era la enseñanza de los valores en cada individuo, ya que tal y como Hostos lo dijo: “No hay, pues, necesidad de enseñar a ser sabios, pues que con enseñar a ser hombres verdaderos basta para alejar del vicio y de sus crímenes al hombre”. De acuerdo con la filosofía educativa Hostosiana, la educación está relacionada directamente entre la sociedad y el individuo. Hostos explica que “la sociedad es una ley a la que el hombre nace sometido por la naturaleza, a cuyos preceptos está obligado a vivir sometido, en tal modo, que mejorando a cada paso de su existencia, contribuye a desarrollar y mejorar la de la sociedad”. Por ende, para poder lograr ese objetivo, es necesario formar al individuo con una educación de excelencia.

En tal sentido, refiriéndose al papel de las instituciones educativas en la formación de valores Baxter, Pérez. E. (1998), hizo alusión a que estos existen en la realidad y en estrecha relación con la propia existencia del ser humano, y con el tipo de hombre que cada sociedad se propone formar y desarrollar. La principal función de la escuela es formar los modos de hacer, pensar, trabajar, transmitir las tradiciones de la cultura general de los hombres, como parte del proceso de socialización en que transcurre la vida. Por lo que es necesario el trabajo integrado de la escuela con el resto de los agentes sociales, en la búsqueda de un diálogo que estimule la implicación y el compromiso personal ante todas y cada una de las actividades que se realicen, de igual forma se requieren que los contenidos que son de objeto de aprendizaje provoquen en el alumno la suficiente emoción, solo así es posible hablar de la adquisición de valores.

Por otro lado, se comparte lo dicho por Fernández A. M. (s/f) quien refiriéndose a los retos de la nueva universidad hoy, señala los siguientes puntos.

- Necesidad de impregnar toda la docencia con ética, es decir, practicar la docencia de los valores de modo transversal, a través de

todo el currículo y empleando todos los medios al alcance del docente.

- Desarrollo de las competencias éticas del docente, que suponen, ante todo que el docente tome conciencia de que él, también está en un proceso continuo de formación y que siempre hay otros niveles que alcanzar.
- Desarrollo de la capacidad de valorar, de juzgar los valores a través del prisma de la realidad, lo que permitirá educar individuos de pensamiento crítico, capaces de adaptarse a las complejidades de la realidad circundante y que empleen sus ideales con carácter movilizador.
- Disponerse a escuchar de forma activa y abierta al alumnado, a darles real participación.
- Promover la práctica de los valores, partiendo de que solo la práctica es un medio privilegiado de la educación-apropiación de los mismos.

En República Dominicana en ese mismo orden, en su Constitución Política de (2010; 29), se plantea que:

Art. 4 - (i) La educación dominicana se fundamenta en los valores cristianos, éticos, estéticos, comunitarios, patrióticos, participativos y democráticos en la perspectiva de armonizar las necesidades colectivas con las individuales.

Y en la Ley Orgánica de Educación en el Capítulo II, Art. 63 (1) se dice: La educación tiene por objeto la formación integral del ser humano a lo largo de toda su vida y debe orientarse hacia el desarrollo de su potencial creativo y de sus valores éticos. Busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

Según el Consejo Nacional de Educación, dado a conocer por el Ministerio de Educación, (MINERD), en la propuesta del Perfil del Docente Dominicano, se señala que entre las principales cualidades que deben poseer los docentes se encuentran:

- Ser altamente responsable, crítico y participativo, capaz de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana. Como persona, debe estar orientada por principios democráticos, identificada con los valores nacionales y de solidaridad internacional, capaz de participar eficazmente en las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas del país.
- Como profesional universitario, esa condición debe garantizar una formación integral, con actitudes y valores que promuevan la preservación de la cultura nacional, y debe ser un profesional responsable con conciencia ética y solidaria, reflexivo, innovador, crítico, capaz de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones del país y a la vigencia del orden democrático.

En tal dirección, es necesario responder a las necesidades de la sociedad y el mercado laboral con la preparación de profesionales para un exitoso desempeño. La UAPA no está a espaldas de esa realidad y se ha propuesto formar a sus egresados, y en especial, a los que serán docentes, con principios y valores que den respuesta a las exigencias actuales, con un claustro de profesores competentes, que tendrán la responsabilidad de formarlos, por ser ellos los que formarán a las nuevas generaciones del siglo XXI. En las letras de su himno se destacan los valores a los cuales se contribuye en esta prestigiosa universidad tales como equidad, honestidad, justicia, respeto, solidaridad, igualdad y perseverancia.

De igual manera, en su Modelo Educativo también se establece una serie de valores institucionales que guían la formación de sus participantes, facilitadores y demás empleados entre los cuales se encuentra: *equidad, pluralismo, cooperación, talento humano, responsabilidad, calidad, innovación, ética, solidaridad, honestidad, sensibilidad medioambiental.*

¿Qué acciones se pueden realizar para formar en valores a los futuros docentes?

Se concuerda con Báxter E. (1998), Vidal Ledo, M. y Araña Pérez A. B. (2014) y Puentes U. (2016), que son muchas las acciones que se pueden y deben realizar en las instituciones formadoras de docentes, entre ellas:

- Lo primero, es garantizar que los docentes sean ejemplo a imitar; el ejemplo es el mejor método para formar en valores. Nadie puede formar en valores, cuando su discurso no es coherente con lo que hace.
- Realizar la caracterización sociopsicopedagógica de cada participante por el equipo de facilitadores con el apoyo de psicólogos y los orientadores para conocer sus debilidades y fortalezas y trabajar en ambas direcciones.
- Analizar, discutir y evaluar los reglamentos que son inherentes a cada institución, haciendo énfasis en el cumplimiento de la disciplina y la educación formal.
- Vincular al proceso a los mejores facilitadores que de manera organizada, impartan conferencias que promuevan el desarrollo de los valores en los participantes. Se pueden invitar a especialistas en la materia, a personas reconocidas por su destacada labor en las distintas labores, y en especial, a docentes de una trayectoria meritoria.
- Propiciar el trato respetuoso por parte de los facilitadores, directivos del centro de estudio y demás trabajadores, como ejemplo a seguir en cuanto a atención, cortesía, respeto mutuo y afectividad.
- Garantizar la comunicación franca, abierta, afectiva y efectiva permanente, por parte de los directivos y de los principales actores del centro con los participantes, para el desarrollo de actitudes que se deben insertar en su formación profesional.
- Garantizar la vinculación de las diferentes disciplinas con el trabajo comunitario, para la aplicación e intercambio de experiencias formativas.
- Vincular a los participantes al trabajo comunitario desde el inicio de la carrera y que desarrollen sus actividades de investigación relacionados con problemas detectados en su comunidad, y que estos sean presentados en Jornadas Científicas Estudiantiles de manera que se eduquen en el ambiente científico e investigativo y que aporten soluciones efectivas y creativas a los problemas identificados.
- Optimizar la utilización de todos los recursos humanos inmersos en el proceso docente-educativo, capacitar a todo el personal que labora en los escenarios docentes para incorporarlos al trabajo educativo.
- Garantizar al máximo posible, la estabilidad del personal docente en las instituciones, de forma que se constituya un claustro profesoral a nivel de territorio que en interacción con los factores de la comunidad, trabajen en la formación de valores de los educandos.

- Divulgar, comunicar y exigir el cumplimiento del reglamento disciplinario de la institución, los Rectores y Directivos y las organizaciones estudiantiles, políticas y de masas, de manera que contribuyan a la formación de valores como la responsabilidad y disciplina, entre otros.
- Emplear los diferentes medios de comunicación, incluyendo los espacios digitales, para publicar mensajes que promuevan con fuerza el componente afectivo motivacional que los valores poseen.
- Debatir en las organizaciones sociales, en las instituciones educacionales, en las comunidades y con las familias, sobre los riesgos y nocividad de los proyectos de vida centrados en el consumismo, goce y sobre estilos de vida ostentosos y superficiales, que constituyen contravalores en nuestra sociedad.
- Diseñar e instrumentar alternativas comunitarias para elevar la participación de la familia en las tareas de prevención social, con la finalidad de combatir las actitudes indebidas y desarrollar los valores de honestidad, justicia y colaboración.
- Estimular las conductas positivas, mediante diferentes vías y acciones, cuyo paradigma de ejemplo y abnegación influyan en la formación de la personalidad del educando.
- Programar y sistematizar la realización de actividades de homenaje a héroes y mártires de la Patria, vinculadas a la historia de cada comunidad, con sentido de justicia, independencia y solidaridad.
- Utilizar en las clases sesiones de cine debate y reflexión sobre vídeos y películas, donde se evidencien problemáticas relativas a los valores.

El trabajo que se presenta tiene como objetivo: divulgar los resultados de experiencias áulicas en la formación en valores en asignaturas que se imparten en el Ciclo Básico de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA).

Desarrollo

¿Qué se hace en la UAPA para contribuir a la formación en valores?

En la UAPA muchas de estas acciones se realizan con frecuencia, sobre todo, en la Escuela de Educación, por su importancia e incidencia en la preparación de los futuros docentes, que serán los formadores de las nuevas generaciones. Con especial interés, ya se han presentado experiencias que favorecen la formación en valores en la asignatura: Ser Humano y su Contexto, donde los participantes, al concluir el curso, debían defender un Proyecto Investigativo sobre un problema detectado en su comunidad, para favorecer una mejor calidad de vida en personas que lo necesitaban. Como resultado se obtuvo que

se contribuyó a la formación en valores tales como: la solidaridad, justicia, disciplina, laboriosidad, cooperación, humanismo, entre otros.

En ese mismo orden, existe en la Institución el Departamento de Extensión Universitaria, que involucra a los participantes, facilitadores y trabajadores en general, en la realización de actividades que también van encaminadas a la formación en los valores mencionados. Estas se llevan a cabo en: Hogares de Ancianos, Orfanatos, Centros Penitenciarios, con madres solteras, todas en comunidades cercanas a la Universidad, como parte del trabajo extensionista, que es uno de los procesos sustantivos fundamentales en toda institución universitaria (docencia, investigación, laboral y extensión)

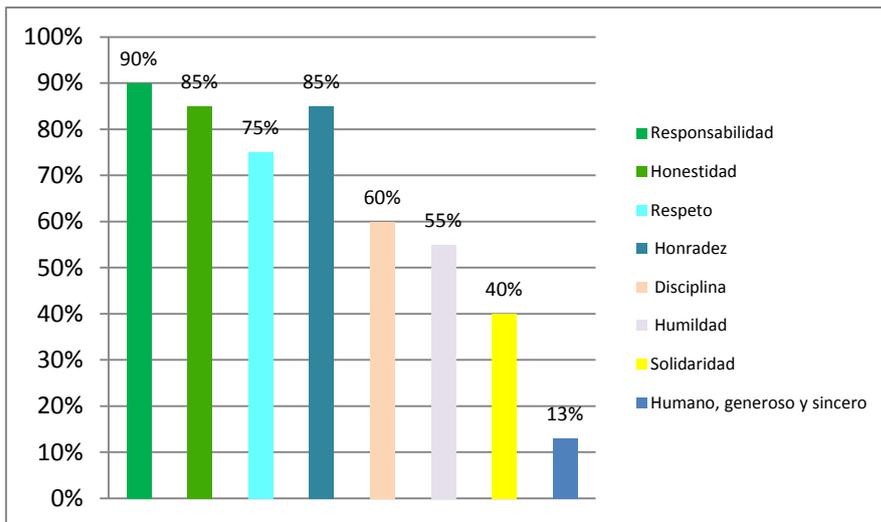
En los lugares citados se hacen donaciones de: ropa, alimentos, juguetes para los niños en fecha de navidad o de cumpleaños, útiles escolares, uniformes escolares. También charlas que buscan fortalecer el crecimiento personal y profesional, ya que van enfocamos en; las Relaciones Humanas, Trabajo en Equipo, Manejo de Conflictos, Autoestima, Valores y Prevención de la violencia familiar.

En esta ocasión, se hace alusión a lo que se hizo en la asignatura: Educación para la Paz y Formación Ciudadana.

La metodología y resultados obtenidos

En el trabajo se presentan los resultados de una encuesta aplicada a 62 participantes de la Escuela de Educación seleccionados al azar con el objetivo de conocer sus criterios acerca de los valores que consideran ellos deben poseer los maestros del siglo XXI. Entre las respuestas más significativas se encuentran:

- Responsabilidad, el 90%
- Honestidad, el 85%
- Respeto, 75%
- Honradez, 85%
- Disciplina, 60%
- Humildad, 55%
- Solidaridad, 40%
- Humano, generoso y sincero 13%



Nótese que destacan la responsabilidad, la honestidad, honradez y respeto como los valores más importantes en esta profesión. En tal sentido, el destacado educador dominicano Emilio Prud' Homme también hizo referencia al valor del respeto en la formación de un maestro y patrióticos como: el amor a la soberanía y a la defensa de la Independencia Nacional, que de cierta forma están incluidos en los citados por los participantes.

En relación a las cualidades que debe tener un docente señalaron: **Lo** expresado se agrupó en tres aristas:

Cualidades que tienen que ver con la Comunicación: comunicativo, comprensivo, flexible, cariñoso, abierto, amoroso.

Cualidades que se relacionan con su saber: espíritu de superación, dominio de su área, actualizado en las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC), investigador y competente.

Cualidades que se refieren al ser: crítico, organizado, democrático, ejemplo, dedicado, participativo, amable, motivador, dinámico, paciente, amistoso.

En los primeros lugares citaron cualidades que tienen que ver con la parte afectiva de la comunicación. Es cierto que la comunicación y más cuando esta es efectiva y afectiva, hacen bien, tanto en quien la practica como al que la recibe o escucha. Al decir de José Martí, Ser maestro es una obra de infinito amor, que requiere de mucho sacrificio y dedicación. Es una profesión que se encarga de formar, desarrollar, moldear, perfeccionar la personalidad de los educandos y el maestro debe estar preparado para ello.

Tanto los valores como las cualidades citados, son muy valiosos y deben desarrollarse en los futuros formadores, por su repercusión en la formación de la personalidad en sus educandos.

Metodología utilizada para la realización del Trabajo Final de la asignatura citada.

La asignatura se impartió en el primer cuatrimestre del 2016 con una matrícula de 24 participantes de la carrera de Educación. Las temáticas abordadas fueron:

- Introducción y orientaciones generales de la asignatura, Orígenes de la educación para la paz, fundamentos teóricos.
- Educación para la Democracia.
- Gobernabilidad Educativa en América Latina.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.
- Los Derechos Humanos
- Concepto de Formación Ciudadana

Al concluir la materia los participantes debían presentar un proyecto para desarrollar de manera práctica y en equipo las temáticas del programa:

1. Se les orientó la creación de frases alusivas a educar para la Paz
2. Elaboración de camisetas con el símbolo de la Paz
3. Formación de equipos para que se distribuyeran por el campus de la universidad, donde cada uno tenía una técnica/actividad, que debían realizarla donde se encontraran participantes reunidos.(jardines, cafeterías, registro, entre otros)...
4. Las diferentes actividades fueron: dramatizaciones y elaboración de canciones.

Semanalmente se les iba dando seguimiento al diseño del proyecto pautado y se hacían las correcciones de lugar.

Resultados obtenidos al concluir la asignatura.

- ✓ Al final de la asignatura se realizó una evaluación oral y escrita, donde cada participante hizo una autorreflexión y resaltaba la importancia de la asignatura, los contenidos que ella ofrecía y la riqueza de los aspectos

desconocidos hasta ese momento. Las calificaciones obtenidas en la prueba escrita fueron: 19 con A, 5 con B.

- ✓ Resaltaron el trabajo que desarrolla la Universidad para preparar a los futuros docentes y la necesidad de trabajar esos valores: (responsabilidad, honestidad, disciplina, entre otros), y que ellos se deben lograr, no solo en las escuelas, sino también en el hogar y a través los medios de comunicación, en sentido general.
- ✓ Pusieron como ejemplo a seguir a Juan Pablo Duarte, diciendo que fue el artífice de la creación de nuestra República y del que tomaron algunas de sus ideas para los afiches.
- ✓ Otro aspecto señalado por los participantes fue la necesidad de vincular la teoría con la práctica, es decir, que el maestro no solo debe teorizar los valores como una muletilla, sino ser ejemplo a seguir en la sociedad.
- ✓ Destacaron la necesidad de vincular directamente la familia con la escuela, (no solo que vayan a reuniones, sino realizar proyectos donde se hagan trabajos colaborativos).

Constituyen algunas evidencias que refuerzan los resultados obtenidos, los videos que se anexan a este trabajo, referidos a la asignatura Educación para la Paz y Formación Ciudadana y el ser Humano y su Contexto, Medio Ambiente y Sociedad que se imparten en la Carrera de Educación en las distintas menciones, así como lo realizado por el Departamento de Extensión Universitaria. Por lo observado y los criterios ofrecidos por los participantes, se puede concluir que estas asignaturas favorecen la formación en valores y en especial, a los establecidos en el Modelo Educativo de la Universidad.

A modo de conclusiones

- Los maestros por su formación y repercusión en la formación de la personalidad de los escolares, deben ser modelos a imitar en cuanto a valores se refiere.
- Entre los valores que debe poseer un docente citados por los encuestados se encuentran: responsabilidad, honestidad, responsabilidad y disciplina entre otros.

- La Universidad Abierta para Adultos, y en especial, la Escuela de Educación, realizan grandes esfuerzos en la formación en valores de sus futuros educadores, los cuales aparecen establecidos en su Modelo Educativo y sobre todo, en su filosofía institucional. Entre ellos: *cooperación, talento humano, responsabilidad, calidad, innovación, ética, solidaridad, honestidad y sensibilidad medioambiental, entre otros.*

- La asignatura Educación para la Paz y Formación Ciudadana, *así como el Ser Humano y su Contexto, Medio Ambiente y Sociedad y el Departamento de Extensión Universitaria contribuyen al fortalecimiento integral de los valores declarados y muestra de ello son las distintas actividades desarrolladas por los participantes. (Ver evidencias)*

Bibliografía

Báxter Pérez E. (1998): Cuándo y cómo educar en valores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Báxter Pérez, E. (2008): La formación de valores: una tarea pedagógica. La Habana: Editorial, Pueblo y Educación.

Constitución Política de la República Dominicana. (2010): Asamblea Nacional de la República Dominicana. Gaceta Oficial N. 10561, República Dominicana

Chacón Arteaga N. (2008): Valores y cultura general integral. Despertando al Alba. En Educación, ciencia y conciencia. __ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2008.

De Hostos, E. M. (1939). El propósito de la Normal. Discurso leído en el acto solemne de los primeros maestros normalistas. En: Forjando el porvenir americano. Tomo I, Págs. 128-153 Obras completas de Hostos. (1939): La Habana (Cuba), Cultural S.A., Vol. XII.

Fabelo R. (1989): Práctica, Conocimiento y Valoración: La naturaleza del reflejo valorativo de la realidad. La Habana. Editorial Ciencias Sociales, 1989-235p.

Fernández A. M.(S/f): El papel del tutor en la formación de valores en la universidad. Recuperado En <http://www.monografias.com/trabajos96/papel-del-tutor-formacion-valores-universidad/papel-del-tutor-formacion-valores-universidad.shtml#ixzz4G2mgpwlf>

González Rey, F. (1996): *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1996.

Ley de Educación 66/ 1997: Ley General de Educación

Lozano Mirabal, Laudelina. (2008): *Propuesta de acciones docentes que contribuyen al desarrollo del valor responsabilidad de los estudiantes desde la asignatura Práctica Integral del Inglés I, en la Filial Pedagógica Universitaria de la Isla de la Juventud*. Tesis en la opción al título de Máster en Ciencias de la Educación, La Habana, 2008.

Ministerio de Educación de República Dominicana (2015): *Perfiles Docentes*. Santo Domingo, 2015

Ojalvo, Mitrany, Victoria (2001) et al. *La educación en valores en el contexto universitario*. La Habana: Ed. Félix Varela, 2001.

Periódico Listín Diario (2015): Perfil del docente dominicano

Vidal Ledo M. y Araña Pérez A. B. (2014): *Formación en valores*. INFOMED, Vol. 28, N. 1, 2014, Editorial Ciencias Médicas, Cuba

<http://www.listindiario.com/la-vida/2015/07/21/381067/perfil-del--docente-dominicano>. Fecha de recuperación 6/10/2016.

<http://entreparesis.com/2013/10/filosofia-educativa-hostosiana/>

<http://www.oei.es/historico/valores2/isla.htm> Fecha de acceso 6/10/2016.

<http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/312/153>. Fecha de recuperación 6/10/2016.

